



Nota del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

El Colegio de Trabajo Social Madrid reitera su compromiso y el de sus colegiados/as con la inclusión y la accesibilidad universal,

El Colegio expresa su solidaridad y máximo respeto con la colegiada que ha denunciado la falta de accesibilidad del Colegio para persona con diversidad funcional que utilizan silla eléctrica y así mismo informa de la búsqueda de nueva sede que lleva en marcha varios meses

Ante el testimonio difundido por nuestra compañera G.C en el que denuncia que no puede acceder a la sede del Colegio en su silla eléctrica, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid quiere expresar su solidaridad y máximo respeto hacia la legítima reivindicación de nuestra compañera.

Así mismo, el Colegio quiere informar del proceso emprendido para el cambio de sede ya que el acceso de la finca en que está situada (aunque cuenta con rampas de quita y pon) no es accesible efectivamente para sillas eléctricas.

El Colegio ha estado comprometido todos estos años en ofrecer una atención personalizada y buscando dar respuesta a cada necesidad de adaptación o apoyos (rampas, atención en otros espacios, web adaptada, interpretación de signos....) a nuestros/as colegiados/as o a ciudadanas/os con diversidad funcional.

Este paso de búsqueda de nueva sede ya emprendido hace unos meses por la junta de gobierno actual es un compromiso claro por la accesibilidad y por la inclusión.

Esperamos, y sabemos que es el deseo y el compromiso de los/as 4.400 colegiados/as que formamos el Colegio, que pronto – ni en el Colegio, pero tampoco en ningún otro lugar- se den situaciones como las que transmite nuestra compañera G. C. en la carta que ha difundido públicamente.

En esta semana, en que celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Junta de Gobierno reitera su compromiso con los derechos de todas las personas con diversidad funcional y se compromete a acelerar y promover, entre otras medidas ya iniciadas y puestas en marcha, el proceso de cambio de sede.

La Junta de Gobierno.

Madrid, 2 de diciembre 2013